**Las obras de rehabilitación de La Constancia I entran en su recta final y se inician las primeras actuaciones de La Constancia II**

Belén de la Cuadra valora de forma positiva el grado de ejecución de ambas fases durante una visita a la barriada junto con técnicos de Emuvijesa y la empresa constructora

**7 de noviembre de 2023.** La delegada de Vivienda, Belén de la Cuadra, ha visitado las obras de rehabilitación de la barriada La Constancia para supervisar el estado en que se encuentra esta actuación, que corresponde al ARRU La Constancia I y La Constancia II, por un importe total de más de un millón de euros.

Durante su estancia, la responsable municipal, que ha estado acompañada por técnicos de Emuvijesa, la Empresa Municipal de la Vivienda, de responsables de la empresa constructora y de la dirección de obra, ha valorado de forma positiva el grado de ejecución de esta actuación, cuya primera fase (La Constancia 1), compuesta por 12 bloques, ya está finalizando, mientras que la segunda (La Constancia 2), que abarca otros cinco edificios, se está iniciando actualmente con las primeras intervenciones en cuatro de ellos.

La visita ha servido para inspeccionar con detalle el desarrollo de estos trabajos, que tienen como objeto principalmente la consolidación estructural, la sustitución de cubiertas, el adecentamiento de fachadas y reformas varias en las zonas comunes de los edificios. “Las obras se han llevado a cabo de forma correcta y a un ritmo adecuado y por ello nos sentimos satisfechos ya que se trata de una obra muy necesaria para garantizar que los residentes habiten sus bloques en condiciones dignas”.

Por otro lado, la responsable municipal ha recordado “la apuesta del Gobierno de María José García-Pelayo por la vivienda en Jerez, y de forma especial, por impulsar el mantenimiento y conservación del parque residencial actual, que incluye edificios que en algunos casos tienen una antigüedad de 50 o 60 años”. En este sentido, ha hecho alusión a los nuevos proyectos de rehabilitación previstos en Jerez, como son los de las barriadas Icovesa y Santo Tomás de Aquino, que están pendientes de la firma del convenio con la Junta de Andalucía.

Cabe recordar que el Área de Renovación y Regeneración Urbana, tanto de La Constancia como de la Constancia II es una actuación subvencionada y coordinada entre las administraciones local, autonómica y central.

|  |
| --- |
|  |
| [*Se adjunta fotografía*](file:///Z:/1.%20NOTAS%20DE%20PRENSA/fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |